MARTÍNEZ CONESA, CRISTINA 26/11/2026 12:40:13
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-2f1307ab-e98e-11f1-b8bd-02420a002a05

Región de Murcia

UNIÓN EUROPEA

Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental

LA11_2026

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO CONVOCADO POR ORDEN DE 6 DE NOVIEMBRE DE 2026, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN TÉCNICO EN INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA, A JORNADA COMPLETA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes en la correspondiente documentación, en relación con el Procedimiento Extraordinario para la selección de un Técnico en Investigación Agraria y Alimentaria, grupo A2, para prestar servicios en el IMIDA como contratado laboral en la modalidad "duración determinada" con cargo al proyecto de inversión nº **54589** "**Producción sostenible y bienestar langostino autóctono: BIOKERAS I+D+I**", está financiado al 100% por el Fondo Europeo Marítimo, Pesca y Acuicultura (FEMPA), convocado por Orden de 6 de noviembre de 2026 de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.6 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Regional, (BORM número 186 de 11 de agosto de 2001),

La Comisión de Selección,

R E S U E L V E:

PRIMERO: Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos, que son las siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
AGUILAR RODRIGUEZ, ADRIAN	NP
ANDRADA NICOLAS, PILAR	NP
AYALA GONZALEZ, RAQUEL	NP
BALDOMINOS BOTAS, JUAN MIGUEL	NP
BERNABE ORTS, JUAN MIGUEL	21.90
BESTEIRO GOROSTIZAGA, JESUS SIMON	NP
BIRLANGA MURCIA, VIRGINIA	NP
BRAGULAT SANTOS, MARIA DEL PILAR	24.43
CANO NAVAS, ALBERTO	NP
CANTABELLA VELAZQUEZ, DANIEL	11.75

LA11_2026

CASTAÑO REMESEIRO, MARÍA ÁNGELES	12.86
CONESA RUIZ, ANDREA	NP
CORRAL SAN MIGUEL, RUBEN	32.15
ESPINOSA ABELLÁN, PATRICIA	47.52
FERNÁNDEZ MESEGUER, RAQUEL	NP
FERNANDEZ SANCHEZ, JOSE LUIS	NP
FRUCTUOSO ALCARAZ, JOSE MARIA	NP
GARCIA MORA, PATRICIA	27.97
GARCIA MURCIA, ROSA MARIA	32.15
GEA CABALLERO, ROSARIO MARIA	NP
GOMEZ PASCUAL, PAULA	38.05
GOMEZ SORIANO, ALBA	NP
GONZALEZ IBAÑEZ, GLORIA MARIA	NP
GONZALEZ SANCHEZ, SUSAN ANAHI	3.33
HERNANDEZ AGÜERA, ROCIO	NP
LOJO MEJUTO, TANIA	NP
LOPEZ ALVAREZ, VANESA	NP
LOPEZ LOZANO, MARIA JOSE	NP
LOPEZ MARTINEZ, LAURA	20.36
MAIQUEZ PEREZ, JOSE ANTONIO	0.2
MARIN MONDEJAR, MARIA JOSE	NP
MARTINEZ PUCHE, FRANCISCO JOSE	NP
MENA SELLES, CRISTINA	40.08
MILLÁN CALVELLIDO, VICTOR	NP
MORENO GARRIDO, PILAR MARIA	NP

MARTÍNEZ CONESA, CRISTINA 26/11/2026 12:40:13

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-2f1307ab-e98e-1111-b8bd-02420a002a05

MORENO HERNANDEZ, CELIA	NP
MORENO MIGUEL, SHEILA	NP
ORTEGA YAÑEZ, CRISTINA ISABEL	NP
PARRALES CEDEÑO, KARLA DOMENICA	NP
PEREZ NOVILLO-FERTRELL, ELENA	NP
POVEDA GARCIA, DAVID	NP
QUEVEDO DIOSES, MARIELA DEL ROSARIO	NP
ROJO GARCIA, OLGA	3
ROS CASTEJON, RAQUEL	19.25
ROS OCHOA, NOEL ISAIAS	NP
SAEZ PEREZ, ANA LUCIA	NP
SAIDI SORIANO, NADIA	NP
SALA MOLINA, SANTIAGO	NP
SOLER GARCIA, ILDEFONSO	NP
VALDELVIRA CONTRERAS, RAFAEL	34.50
VALVERDE GALIANA, IRENE	5.30
VIVANCOS SEGURA, NOELIA	NP
VIVERO SEGADO, JUAN GUILLERMO	NP

SEGUNDO: Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en la página web del IMIDA (https://www.imida.es/web/imida/procesos-selectivos).

Murcia, de 25 de noviembre de 2026

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: Cristina Martínez Conesa

MARTÍNEZ CONESA, CRISTINA 26/11/2026 12:40:13

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-2f1307ab-e98e-1f1-b8bd-02420a002a05